



Accedemos a la página web del Insejupy y nos dirigimos a la sección de "Servicios en Línea", y seleccionamos el módulo Sistema de Información Geográfica (SIG 2.0) que se encuentra en el apartado de Ciudadanos.



Al entrar visualizamos una imagen del Estado completo, con la leyenda del nombre del módulo y las barras de herramientas que nos darán acceso a realizar diferentes acciones.





En la parte superior izquierda encontramos el menú, en el cual elegiremos el municipio que vamos a consultar.



A continuación, nos cargará el municipio que elegimos, y se irán cargando de forma gradual las capas de información que contiene la cartografía.





En la barra de herramientas podemos encontrar un el ícono que nos permite activar y desactivar las capas.



Entre las nuevas mejores nos permite elegir como mapa base de referencia entre diferentes versiones de Google Maps u Open Street Maps.





Entre las nuevas funcionalidades está el de poder ubicar tu predio por medio de las coordenadas de latitud y longitud.



También es posible hacer una búsqueda por medio del folio electrónico.







Al ubicar un predio que ya posee un folio electrónico, nos permite visualizar la información catastral y registral vigente.





El botón de información nos permite visualizar una guía de apoyo para el uso del SIG.